

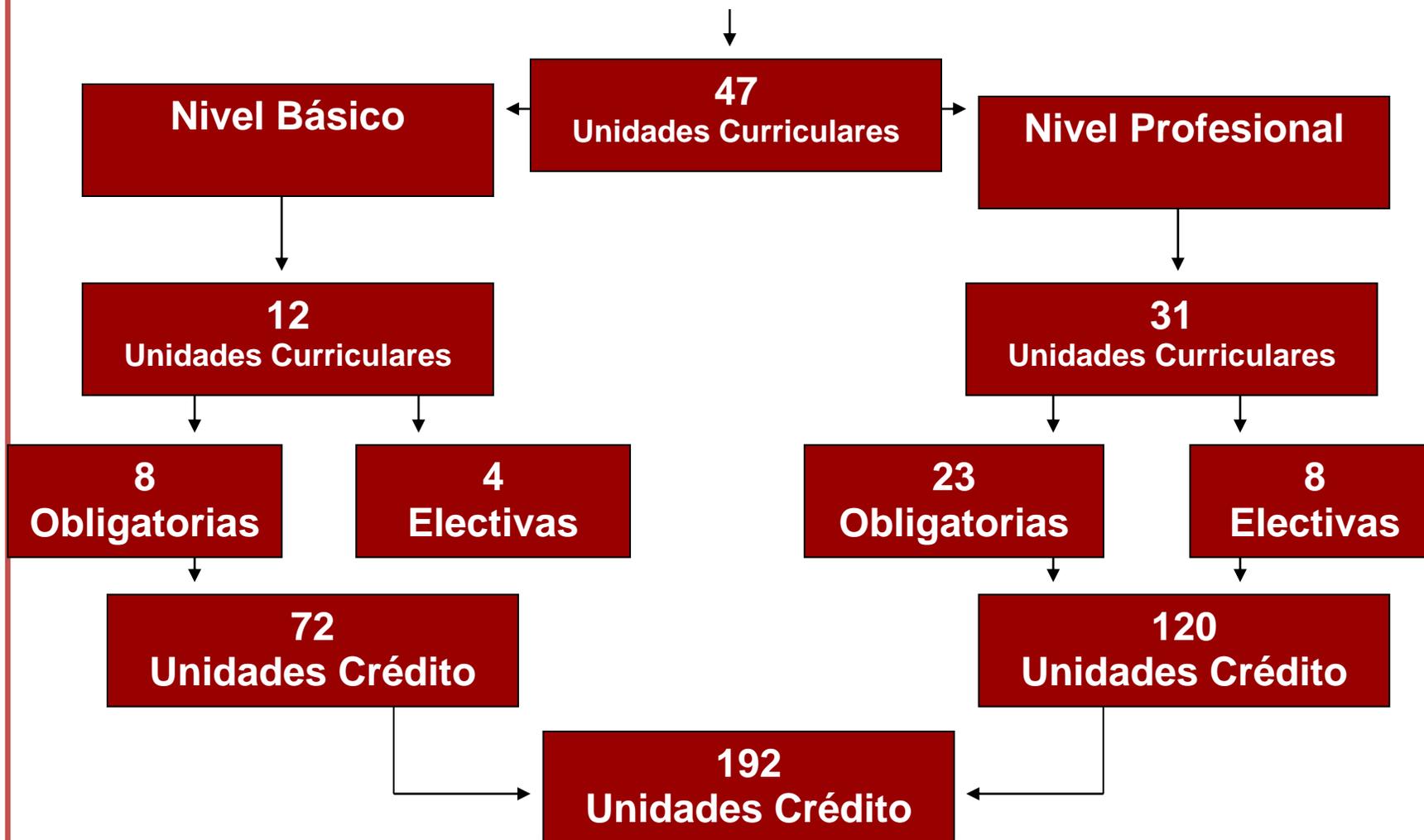


CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
M E R I D A - V E N E Z U E L A

INSTRUCTIVO ESCUELA DE ECONOMÍA

SEMESTRE A-2023 (E-2023-I)

Pensum de Estudio Escuela de Economía



Pensum de Estudio Vigente

1) Nivel Básico	Nº de Unidades Curriculares	Unidades Crédito
Materias Obligatorias	12	56
Materias Electivas	4	16
Total Nivel Básico	16	72
2) Nivel Profesional	Nº de Unidades Curriculares	Unidades Crédito
Materias Obligatorias	23	88
Materias Electivas	8	32
Total Nivel Profesional	31	120
TOTAL DE LA CARRERA	47	192

NORMAS PARA LA SELECCIÓN DE UNIDADES CURRICULARES

**LEA LAS
NORMAS CON
DETALLE**

NORMAS GENERALES

El presente instructivo **RIGE** todo lo relacionado al proceso de inscripción del semestre A-2022

1. El estudiante debe procesar su inscripción vía Internet, a través de la página web <http://bolivar.faces.ula.ve>, haciendo uso de su clave personal, el día fijado para tal proceso.
2. Las unidades curriculares (asignaturas) inscritas **VIOLANDO** las prelacións serán retiradas en el momento en que se detecte la irregularidad.
3. Los estudiantes que quieran cursar unidades curriculares (asignaturas) del pensum de Administración y Contaduría, deben solicitar por escrito su inscripción y su cupo ante la Dirección de la Escuela de Economía.
4. El estudiante debe inscribir un mínimo de 12 unidades crédito y un máximo de 22 unidades crédito.
5. El exceso de unidades crédito está permitido hasta un máximo de 22 UC, para los estudiantes con un promedio aritmético global mayor o igual a 16 puntos (sin aproximación) y a los estudiantes en condición de graduandos, se permite hasta 24 unidades crédito (**PERIODO ESPECIAL -> 14 SEMANAS**)
6. El estudiante al que se le apruebe **CAMBIO DE OPCIÓN, TRASLADO O INGRESO POR EQUIVALENCIA**, debe pasar por la oficina de OREFACES para legalizar su situación. Los estudiantes que cursan carreras en PARALELO deben inscribir las unidades curriculares (asignaturas) comunes una sola vez por su carrera origen (el no inscribir las unidades curriculares en la carrera en paralelo no coloca al estudiante en condición de inactivo, siempre y cuando tenga inscrita por lo menos una asignatura común en su carrera origen). Estos estudiantes no podrán excederse de 22 U.C. en las dos carreras; al detectarse alguna irregularidad le será retirada la(s) asignatura(s) por parte de ORE-FACES, excepto los graduandos que pueden cursar hasta 24 U.C.

7. No se permite el traspaso de notas entre profesores de la misma materia, ni la congelación de notas de un semestre a otro.
8. Los estudiantes de los dos primeros semestres **NO DEBEN RETIRAR, NI QUEDAR AUSENTES** en la totalidad de las unidades curriculares inscritas, de lo contrario **PERDERÁN EL CUPO**.
9. En caso de requerir tramitar un reclamo a nivel personal, es necesario que presente el horario generado en el proceso de inscripción.
10. Es importante recordar a todos los estudiantes, la obligatoriedad de cumplir con las 120 horas servicio comunitario a partir del 7° semestre, para poder optar al título al final de la carrera.
11. Los estudiantes que inscriban y **queden AUSENTES, REPRUEBE Y/O RETIREN** las Unidades Curriculares, durante el Semestre A-2023 (E-2023-I), para el siguiente proceso de inscripciones quedarán en el último grupo de inscripción.
12. El Consejo Universitario **APROBÓ EL ARANCEL CORRESPONDIENTE AL RETIRO** de materias, en tal sentido si usted desea retirar una Unidad Curricular (Asignatura) deberá pagar 0.069065 Petros (al cambio en bolívares a la fecha del 01 día de cada mes).

NORMAS PARA LOS GRADUANDOS

GENERALES:

- 1) Se considera **GRADUANDO** al estudiante que para el momento de la inscripción tenga pendiente por aprobar un máximo de veinticuatro (24) unidades-créditos o siete (7) asignaturas, **INCLUYENDO LAS PASANTÍAS.**
- 2) Un graduando puede cursar asignaturas adicionales a las 47 requeridas, por el pensum, siempre y cuando tenga un promedio global mayor o igual a 14 puntos. Las asignaturas solicitadas en exceso deben ser aprobadas y el número de créditos a cursar durante ese semestre, no debe sobrepasar las 24 U.C. (Aprobado en Consejo de Escuela N° 17/2003 de fecha 03/12/2003). Previa solicitud al Consejo de Facultad.

PARALELOS:

- 3) El estudiante graduando puede tomar asignaturas en paralelo, permitidos por la Cátedra y con previa aprobación del Consejo de Escuela.
- 4) A partir del semestre B-2004 el estudiante podrá solicitar, ante el Consejo de Escuela, cursar el paralelo entre Estadística II y Econometría I, siempre y cuando hubiese cursado en el semestre inmediato anterior, Estadística II y reprobado con una nota no menor a siete (07) puntos.

RÉGIMEN ESPECIAL:

- 5) El estudiante graduando puede cursar una o dos asignaturas bajo régimen especial, las cuales son cursadas en ocho (8) semanas con supervisión de un profesor. La solicitud debe realizarse ante el Consejo de Escuela.
- 6) El graduando interesado en cursar **RÉGIMEN ESPECIAL** no podrá cursar más de dos asignaturas. No puede cursar una asignatura bajo régimen especial y otra en régimen ordinario. No es posible cursar pasantías largas junto a un régimen especial.
- 7) El estudiante graduando puede cursar dos asignaturas en **PARALELO Y RÉGIMEN ESPECIAL** al mismo tiempo, siempre y cuando sean las últimas dos asignaturas por aprobar.

NORMAS PARA LAS PASANTIAS

- 1) Un estudiante puede realizar Pasantía Larga (20 U.C.) o Pasantía Académica: Docente o de Investigación (20 U.C.).
- 2) No se pueden realizar combinaciones de pasantías dado que se exceden a las 22 unidades créditos.
- 3) Un estudiante que desee cursar Pasantías Académicas: docentes o de investigación, debe dirigirse a la coordinación de pasantías.
- 4) Sólo podrá realizarse una pasantía por semestre académico y en ningún caso podrá iniciar una segunda pasantía sin que haya finalizado y aprobado la primera.
- 5) Si la pasantía es reprobada el estudiante no podrá optar a una segunda pasantía.
- 6) Se podrán realizar pasantías largas en el área Metropolitana de Mérida y cursar una asignatura por régimen ordinario siempre y cuando sea autorizado por la Institución donde hará la Pasantía y pasantías largas a nivel nacional o internacional con régimen ordinario, siempre y cuando sea aceptado por el profesor de la asignatura.
- 7) El estudiante debe preinscribirse para poder optar a la inscripción de la pasantía.
- 8) No se pueden cursar conjuntamente pasantías largas y Régimen Especial.
- 9) La Facultad no está obligada a garantizar el cupo de pasantías.
- 10) Las pasantías largas o académicas equivalen a 5 asignaturas electivas del nivel profesional.
- 11) La inscripción de los pasantes la realiza la Coordinación de Pasantías.

Cualquier Norma que no esté establecida en este Instructivo será competencia del Consejo de Escuela.

PRELACIONES

Eliminación de la prelación de Contabilidad Social y Desarrollo Económico, a partir del semestre B-2006, por resolución del Consejo de Escuela. Desarrollo Económico quedará prelado por Microeconomía II y Macroeconomía II.

Nota: Cambio de horas de clase de duración de 45 minutos temporalmente.

Miembros del Consejo de Escuela de Economía

CON DERECHO A VOZ Y VOTO

Profa. Magdalena Muñoz

*Directora-Presidente del Consejo de
Escuela*

Profa. Laura Castillo

Jefe del Departamento

Profa. Gladys Cáceres

Representante Profesoral

Profa. María Liliana Quintero

Representante Profesoral

Profa. Lisbeth Gallardo

Representante Profesoral

Ec. Melanio De Jesús León

Representante de Egresados

Jefes de Cátedras

Jefe Cátedra

Profa. Clarimar Pulido

Profa. Maribel Rivero

Prof. Albio Márquez

Profa. Laura Castillo

Profa. Ana Moros

Prof. Argeno Prat

Cátedra

Microeconomía

Macroeconomía

Política Económica

Métodos Cuantitativos

Matemáticas

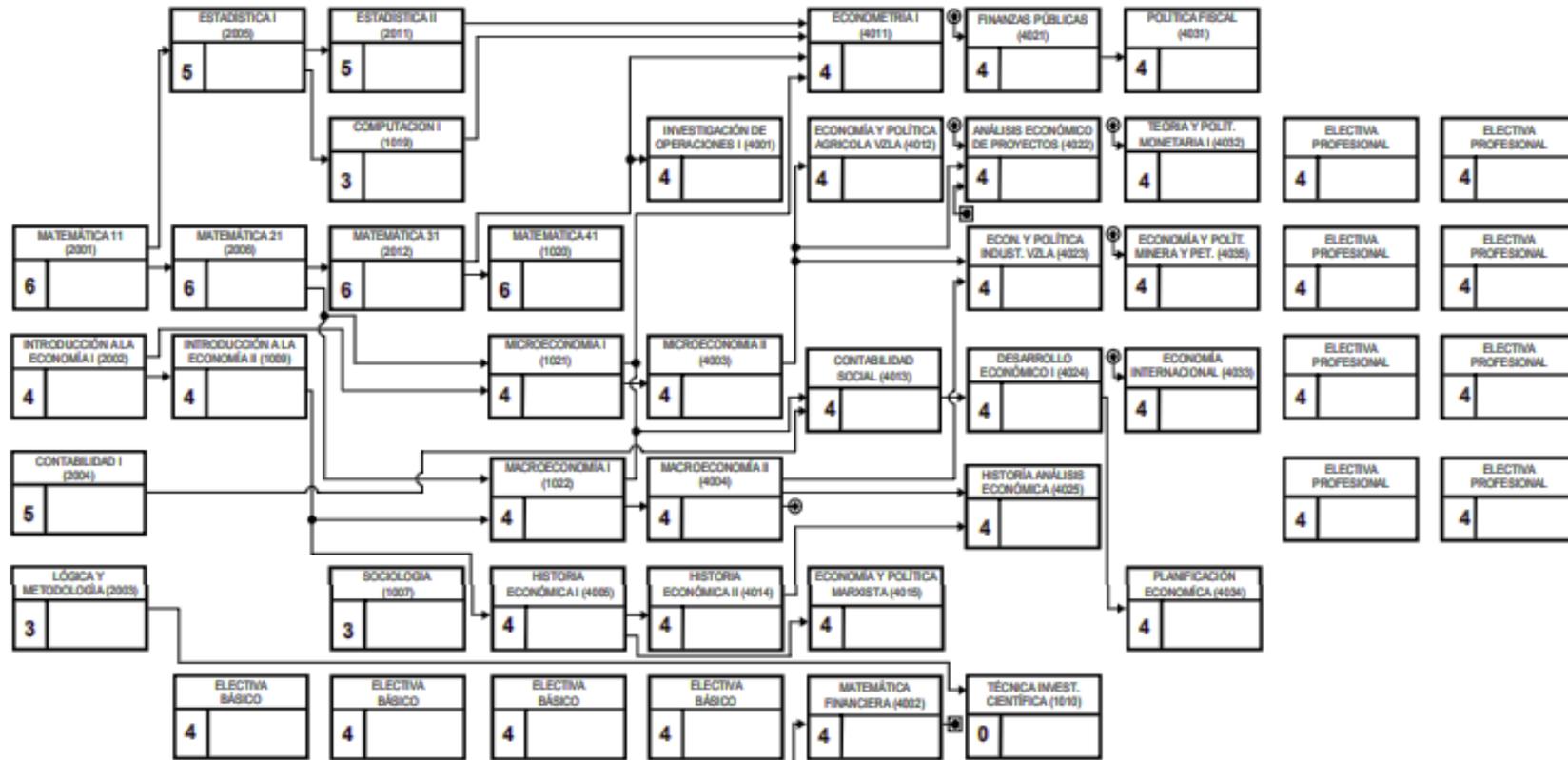
Epistemología y

Pensamiento Económico

Hoja de avance

Universidad de Los Andes
 Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
 Planilla de Control de Avance de la Carrera ECONOMIA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Total unidades: 18	Total unidades: 19	Total unidades: 21	Total unidades: 22	Total unidades: 20	Total unidades: 20	Total unidades: 20	Total unidades: 20	Total unidades: 16	Total unidades: 16
BÁSICO					PROFESIONAL				



****IMPORTANTE****

LEER

CON DETALLE

**Según la Circular N°CU-0406/22 de fecha 18/04/2022,
la naturaleza del enfoque educativo implica que:**

Se utilizará un enfoque híbrido semipresencial. El docente planificará sus actividades de acuerdo con la naturaleza de su unidad curricular.

Las unidades curriculares que se dictarán de forma semipresencial implican presentar evaluaciones en el aula de clase.

Para mayor información consultar el Modelo Educativo de la Universidad de Los Andes.

INFORMACIÓN SOBRE EL SERVICIO COMUNITARIO

Los estudiantes que tengan 50% o más de unidades créditos aprobadas o créditos académicos, pueden realizar el servicio comunitario, deben pedir información en la Coordinación del Servicio Comunitario, ubicada en el Edificio F. 2do. Piso.

CARRERA	INDUCCIÓN AL SERVICIO COMUNITARIO (UNIDADES/CRÉDITOS REQUERIDAS)	SERVICIO COMUNITARIO (UNIDADES/CRÉDITOS REQUERIDAS)
ECONOMÍA	96 UC	120 UC

INSCRIBIR SERVICIO COMUNITARIO

SECCIÓN 20 = los estudiantes que la van a cursar

SECCIÓN 21 = los estudiantes que van a solicitar el exento

ESCUELA DE ECONOMÍA

ASIGNATURAS SEMESTRE

A-2023 (E-2023-I)

1ER. SEMESTRE

ASIGNATURA	SEC.	L	M	I	J	V	MODALIDAD	PROFESOR
MATEMÁTICAS 11 CÓDIGO 2001	01	7:00-8:30 H-PB-03		7:00-8:30 H-PB-03			Semipresencial	Anthony Arias
	02	8:30-10:00 H-II-07		8:30-10:00 H-II-07			Semipresencial	José Francisco Bracho
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA I CÓDIGO 2002	01						No Presencial	Marysergia Peña
	02						No Presencial	Ruth Guillen
LÓGICA Y METODOLOGÍA CÓDIGO 2003	01		8:30-10:00 H-II-04				Semipresencial	Claudia Santiago
	02						No Presencial	Rossana Hernández
CONTABILIDAD I CÓDIGO 2004	01						No Presencial	Robert Nava

2DO. SEMESTRE

ASIGNATURA	SEC.	L	M	I	J	V	MODALIDAD	PROFESOR
INTRODUCCION A LA ECONOMÍA II CÓDIGO 1009	01		8:30-10:00 H-II-06				Semipresencial	Adalberto Alvarado
	02						No Presencial	Maritza Rosales
ESTADÍSTICA I CÓDIGO 2005	01					8:30-10:00 E-I-08	Semipresencial	Yibely Briceño
	02						No Presencial	Francelly Pinto
	03						No Presencial	Elvi Padilla
MATÉMATICA 21 CÓDIGO 2006	01	7:00- 8:30 H-PB-05		7:00-8:30 H-PB-05			Semipresencial	Jhonattan Parra
	02	8:30- 10:00 H-PB-03		8:30- 10:00 H-PB-03			Semipresencial	Anthony Arias

3ER. SEMESTRE

ASIGNATURA	SEC.	L	M	I	J	MODALIDAD	PROFESOR
SOCIOLOGÍA CÓDIGO 1007	01	8:30-10:00 H-I-07				Semipresencial	Luis Oviedo
COMPUTACIÓN I CÓDIGO 1019	01	8:30-10:00 E-III-Lab. 01				Semipresencial	Wilmer Mogollón
	02					No Presencial	Ramón Gil
ESTADÍSTICA II CÓDIGO 2011	01	8:30-10:00 H-II-02		8:30-10:00 H-II-02		Semipresencial	Brian Gómez
	02					No Presencial	Elvi Padilla
	03		7:00-8:30 E-I-08		7:00-8:30 E-I-08	Semipresencial	Douglas Rivas
	04		10:00-11:30 H-PB-05		10:00-11:30 H-PB-05	Semipresencial	José Armas
MATEMÁTICAS 31 CÓDIGO 2012	01	7:00-8:30 H-I-01		7:00-8:30 H-I-01		Semipresencial	Joyner Yegres
	02					No Presencial	Ana Moros
	03					No Presencial	Ana Moros

4TO. SEMESTRE

ASIGNATURA	SEC.	L	M	I	J	V	MODALIDAD	PROFESOR
MATEMÁTICAS 41 CÓDIGO 1020	01	10:00-11:30 H-II-07		10:00-11:30 H-II-07			Semipresencial	José Francisco Bracho
MICROECONOMÍA I CÓDIGO 1021	01						No Presencial	John W. Paéz
MACROECONOMÍA I CÓDIGO 1022	01						No Presencial	Natali Pérez
HISTORIA ECONÓMICA I CÓDIGO 4005	01						No Presencial	Ana Alejandra Quintero

5TO. SEMESTRE

ASIGNATURA	SEC.	L	M	I	J	V	MODALIDAD	PROFESOR
INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES CÓDIGO 4001	01			3:00-5:00 Encuentros vía Zoom			No presencial	Alejandro González
MICROECONOMÍA II CÓDIGO 4003	01					8:30- 10:00 H-PB-04	Semipresencial	Douglas Ramírez
MACROECONOMÍA II CÓDIGO 4004	01						No Presencial	Natali Pérez
HISTORIA ECONÓMICA II CÓDIGO 4014	01						No Presencial	Virginia Rondón
	02	10:00-11:30 H-II-06					Semipresencial	Lisbeth Gallardo

6TO. SEMESTRE

ASIGNATURA	SEC.	L	M	I	J	V	MODALIDAD	PROFESOR
MATEMÁTICA FINANCIERA CÓDIGO 4002	01						No presencial	Luis Contreras
	02				8:30- 10:00 E-I-01		Semipresencial	Luis Contreras
ECONOMETRÍA I CÓDIGO 4011	01	10:00-11:30 E-III-Lab 01					Semipresencial	Wilmer Mogollón
ECONOMÍA Y POLÍTICA AGRIC. DE VZLA. CÓDIGO 4012	01						No Presencial	María Liliana Quintero
CONTABILIDAD SOCIAL CÓDIGO 4013	01					8:30-10:00 H-II-03	Semipresencial	Darwin Contreras
ECONOMÍA Y POLÍTICA MARXISTA CÓDIGO 4015	01		8:30-10:00 H-I-07				Semipresencial	Luis Oviedo

7MO. SEMESTRE

ASIGNATURA	SEC.	L	M	I	J	V	MODALIDAD	PROFESOR
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CÓDIGO 1010	01						No Presencial	Rossana Hernández
FINANZAS PÚBLICAS CÓDIGO 4021	01			8:30-10:00 H-II-06			Semipresencial	Domingo Gamarra
ANÁLISIS ECONÓMICO DE PROYECTOS CÓDIGO 4022	01	11:30-1:00 E-III-Lab 01					Semipresencial	Wilmer Mogollón
DESARROLLO ECONÓMICO CÓDIGO 4024	01						No Presencial	Rafael Miranda
HISTORIA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO CÓDIGO 4025	01						No Presencial	Argeno Prat
POLÍTICA INDUSTRIAL DE VENEZUELA CÓDIGO 4023	01		7:00-8:30 H-II-03				Semipresencial	Albio Márquez

8VO. SEMESTRE

ASIGNATURA	SEC.	L	M	I	J	V	MODALIDAD	PROFESOR
POLÍTICA FISCAL CÓDIGO 4031	01	10:00-11:30 H-II-04					Semipresencial	Adalberto Alvarado
TEORÍA Y POLÍTICA MONETARIA CÓDIGO 4032	01			7:00-8:30 H-II-03			Semipresencial	Albio Márquez
PLANIFICACIÓN ECONÓMICA CÓDIGO 4034	01						No Presencial	Luz Marina Rondón
ECONOMÍA Y POLÍTICA MINERA Y PETROLERA CÓDIGO 4035	01						No Presencial	Gladys Cáceres
ECONOMÍA INTERNACIONAL CÓDIGO 4033	01	8:30-10:00 H-II-03					Semipresencial	Dyanna Ruíz

9NO. Y 10MO. SEMESTRES

ASIGNATURA	SEC.	L	M	I	J	V	MODALIDAD	PROFESOR
SEMINARIO DE ECONOMIA DE LA EDUCACIÓN CODIGÓ 4131	01						No Presencial	Alirio Pérez
SEMINARIO DE ESTUDIOS URBANOS CÓDIGO 4301	01						No Presencial	Luz Marina Rondón
SEMINARIO DE ETICA PROFESIONAL CÓDIGO 4339	01						No Presencial	Argeno Prat
SEMINARIO DE GESTIÓN Y PROBELMAS URBANOS CÓDIGO 4346	01			10:00- 11:30 H-II-06			Semipresencial	Domingo Gamarra
SEMINARIO DE SERIES DE TIEMPO CÓDIGO 4342	01				10:00-11:30 Encuentros vía Google Meet		No Presencial	Laura Castillo
SEMINARIO DE ESTADOS INSTITUCIONES Y DESARROLLO CAPITALISTA CÓDIGO 4414	01						No Presencial	Virginia Rondón
SEMINARIO DE ESTUDIOS DE LA POBREZA EN VENEZUELA CÓDIGO 4345	01						No Presencial	Rafael Miranda
SEMINARIO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS CÓDIGO 4305	01	8:30- 10:00 H-II-06					Semipresencial	Christi Rangel
SEMINARIO DE MICROPYMES Y FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES CÓDIGO 4327	01		8:30-10:00 H-PB-04				Semipresencial	Lisbeth Gallardo
SEMINARIO DE RÉGIMEN MONETARIA CAMBIARIO DE DOLARIZACIÓN CÓDIGO 4352	01					10:00- 11:30 H-II-06	Semipresencial	Jaime Rivas
SEMINARIO DE INDICADORES DE DESARROLLO SOSTENIBLE CÓDIGO 4411	01						No Presencial	Fanny Moreno

- CONTABILIDAD DE COSTOS I
- CONTABILIDAD AVANZADA I
- CONTABILIDAD DE COSTOS II
- ANÁLISIS ESTADOS FINANCIEROS I
- FUNDAMENTO DE MERCADOTECNIA

**VER INSTRUCTIVO DE LA ESCUELA DE
ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA
PARA LOS HORARIOS Y PROFESORES**

ASIGNATURAS ELECTIVAS DEL CICLO BÁSICO

	SEC.	L	M	I	J	V	MODALIDAD	PROFESOR
ESTRUCTURA ECONÓMICA DE VENEZUELA CÓDIGO 1015	01		10:00-11:30 H-II-06				Semipresencial	Lisbeth Gallardo
ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNDIAL CÓDIGO 1026	01				8:30- 10:00 H-II-04		Semipresencial	Claudia Santiago
ECOLOGÍA CÓDIGO 1027	01		8:30-10:00 H-PB-05				Semipresencial	Nestor Morales
<ul style="list-style-type: none"> • CONTABILIDAD II • TEORIA ADMINISTRATIVA I • FUNDAMENTOS DEL DERECHO 				VER INSTRUCTIVO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA PARA LOS HORARIOS Y PROFESORES				

**ASIGNATURAS DE LAS
ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN,
CONTADURÍA PÚBLICA Y ESTADÍSTICA**

SEMESTRE A-2023 (E-2023-I)

CONTADURÍA (EC)

ASIGNATURAS								
	SEC.	L	M	I	J	V	MODALIDAD	PROFESOR
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA CÓDIGO 2202 EC	01	10:00-11:30 H-II-08					Semipresencial	Douglas Ramírez
	02						No Presencial	Marysergia Peña
	03						No Presencial	Ruth Guillén
MICROECONOMÍA CÓDIGO: 2201 EC	01				8:30-10:00 H-II-08		Semipresencial	José Enrique Coello
	02				10:00-11:30 H-PB-04		Semipresencial	Clarimar Pulido
MATEMÁTICAS 11 CÓDIGO 1001	01	8:30-10:00 H-I-07		8:30-10:00 H-I-07			Semipresencial	Joyner Yegres
	02	8:30-10:00 H-PB-05		8:30-10:00 H-PB-05			Semipresencial	Jhonattan Parra
	03		7:00-8:30 H-II-08			7:00-8:30 H-II-08	Semipresencial	Juan Carlos Alarcón
MATEMÁTICAS 21 CÓDIGO 1006	01		7:00-8:30 H-I-01		7:00-8:30 H-I-01		Semipresencial	Joyner Yegres
	02		10:00-11:30 H-II-07		10:00-11:30 H-II-07		Semipresencial	Jesús Villareal
MATEMÁTICAS 31 CÓDIGO 1012	01	7:00-8:30 H-I-07		7:00-8:30 H-I-07			Semipresencial	Joyner Yegres
	02						No Presencial	Ana Moros
	03						No Presencial	Ana Moros

ADMINISTRACIÓN (EA)

ASIGNATURAS								
	SEC.	L	M	I	J	V	MODALIDAD	PROFESOR
ECONOMÍA I CÓDIGO: 2402 EA	01	10:00-11:30 H-II-03					Semipresencial	Dyanna Ruíz
	02					10:00-11:30 H-II-03	Semipresencial	Darwin Contreras
	03			10:00-11:30 H-II-03			Semipresencial	Douglas Ramírez
	04						No presencial	Maritza Rosales
ECONOMÍA II CÓDIGO: 2403 EA	01					10:00-11:30 H-PB-04	Semipresencial	Clarimar Pulido
	02						No presencial	Ruth Guillén
	03						No presencial	John W. Paéz
MATEMÁTICA I CÓDIGO. 2401	01	7:00-8:30 H-I-03		7:00-8:30 H-I-03			Semipresencial	Paola Albornoz
	02		7:00-8:30 H-PB-05		7:00-8:30 H-PB-05		Semipresencial	Jhonattan Parra
	03		8:30-10:00 H-II-08			8:30-10:00 H-II-08	Semipresencial	Juan Carlos Alarcón
	04		10:00-11:30 H-II-08			10:00-11:30 H-II-08	Semipresencial	Juan Carlos Alarcón
MATEMÁTICA II CÓDIGO: 2406	01	8:30-10:00 H-I-03		8:30-10:00 H-I-03			Semipresencial	Paola Albornoz
	02		7:00-8:30 H-PB-03		7:00-8:30 H-PB-03		Semipresencial	Anthony Arias
	03		7:00-8:30 H-II-07		7:00-8:30 H-II-07		Semipresencial	Jesús Villareal
	04		8:30-10:00 H-II-07		8:30-10:00 H-II-07		Semipresencial	Jesús Villareal

ESTADÍSTICA (ES)

ASIGNATURAS								
	SEC.	L	M	I	J	V	MODALIDAD	PROFESOR
ESTRUCTURA ECONÓMICA DE VENEZUELA CÓDIGO 6017	01		10:00-11:30 H-II-06				Semipresencial	Lisbeth Gallardo
SOCIOLOGÍA CÓDIGO 6003	01	8:30-10:00 H-I-07					Semipresencial	Luis Oviedo
ECONOMÍA I CÓDIGO 6008	01						No presencial	Juan Carlos Fonseca
ECONOMETRÍA I CÓDIGO 6042	01	10:00-11:30 E-III-Lab 01					Semipresencial	Wilmer Mogollón
ECONOMÍA II CÓDIGO 6013	01						No Presencial	John W. Páez